

EL CENTENARIO DE COLON

Grande es la lentitud con que proceden la Comisión nombrada por el Gobierno y la Junta nacional del centenario del descubrimiento de América, para organizar esa gran fiesta de nuestro siglo, por la que deben apretarse los lazos de cariño y amistad de todos los pueblos de Europa y de España, principalmente con los americanos.

Pasan meses y meses sin que se vea muestra alguna de labores dirigidas á tal objeto y sin que se despierte la actividad, tan indispensable en este asunto, que por sus condiciones debe revestir extraordinaria grandeza.

Ninguna muestra se ve de preparativos para la gran Exposición Universal anunciada, ni para la construcción del palacio ibero-americano en proyecto, ni para el viaje de la Comisión española á América que invite á la fiesta á nuestros hermanos de allende los mares, ni para tanto como se ha ideado, ocasionando esta actitud verdadero decaimiento en los ánimos más entusiastas.

Es preciso que la Unión Ibero-Americana, llamada por muchos motivos á llevar en lo que se refiere al centenario la iniciativa y la dirección, no desmaye y emprenda con la actividad que acostumbra una enérgica y sostenida labor, para que la solemnidad indicada no quede reducida á oropeles, percalinas y gallardetes.

Lo único que desde hace seis meses se ha realizado, es el concurso que en 2 de Agosto se convocó para la presentación de proyectos de un monumento escultórico á Colón y á la conquista de Granada.

Cuatro son los trabajos que se hallan expuestos en la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Uno que pertenece á D. Arturo de Mérida que se ha empapado de tal modo en el arte de la época de los Reyes Católicos, que siente y piensa como si hubiera vivido en aquellos tiempos; y esto, que suele perjudicarlo á veces, le ha favorecido ahora, inspirándole en su proyecto.

Su estilo es el gótico florido que realizó las maravillosas filigranas de San Juan de los Reyes.

La gradería es estrellada, y sobre ella se alza el cuerpo principal con dos hornacinas: en la una se alza Colón sobre la popa de su nave, sondeando con la poderosa mirada la inmensidad, y en la otra se ve á Isabel sobre su histórica mula, y á Fernando y Gonzalo de Córdoba caballeros en gallardos corceles de guerra. Boabdil, prosternado, entrega las llaves de Granada.

La cruz que brilló en las almenas de las torres bermejas de la Alhambra; la cruz que alzó Colón al poner su planta en el Nuevo Mundo; la cruz que fué guía y norte de nuestros guerreros en la gloriosa epopeya de la reconquista, de nuestros navegantes al cruzar los mares, corona el monumento; y á los pies de la gloriosa enseña del cristianismo, simbolizan la idea principal de la obra, América, surgiendo hermosa del seno de lo desconocido, y el mahometismo descendiendo humillado y vencido.

Otro de los proyectos es del Sr. Alcobero que ha expresado su pensamiento elevando sobre una base rectangular en cuyas aristas se destacan cuatro figuras alegóricas, el cuerpo principal del monumento, en cuyo frente el genio de la historia escribe las inmortales fechas. El león legendario y la matrona augusta, símbolo de la patria, coronan el monumento.

Este trabajo tiene también condiciones meritorias.

El distinguido artista valenciano Sr. Benlliure es autor de otro de los proyectos exhibidos.

Pertenece al estilo ojival, y descansa sobre las proas de las caravelas en que acometió Colón su temeraria y grandiosa empresa. Las figuras del insigne Gonzalo de Córdoba, del bravo conde de Tendilla, del ilustre cardenal Mendoza, del sabio y prudente padre Marchena, se destacan bajos calados doseletes, y el monumento octogonal sirve de base á las figuras de Isabel I, dando gracias al cielo; de Colón, sereno y majestuoso, y del triste Boabdil vencido.

El otro trabajo presentado se debe á la inspiración del Sr. Lusillo que ha idealizado más su proyecto reflejando la fe que alentó á Colón para surcar los mares desconocidos, y á los guerreros para llegar con Isabel la Católica á los muros de Granada.

El artista ha dado á su proyecto la forma circular. Sobre una escalinata de tres peldaños se alza un cuerpo cilíndrico que sirve de base á un grupo de figuras, en las que están representados los principales personajes que tomaron parte en los dos acontecimientos. Del centro se destaca un haz de columnas, estilo árabe, que sirve para sustentar la estatua de la Fé.

Poco ha sido el tiempo que los artistas españoles y americanos han tenido para acudir al llamamiento; pero aun así demuestra que hay poca fé en el porvenir del centenario, cuando solo cuatro escultores han concurrido.

Ahora lo necesario es que los individuos de la Academia de Bellas Artes, que forman el jurado que ha de elegir los cuatro proyectos, esté libre de toda clase de preocupaciones é influencias, y sea por Dios iluminado para elegir lo que tenga verdadero mérito y hasta para declarar desierto el concurso si ninguno de los cuatro proyectos fuese acabado.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto aprobatorio del reglamento reorganizando el Cuerpo de maquinistas de la Armada.

—Reglamento á que se refiere el anterior real decreto.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Tamarife á D. Daniel de Iruegas.

Guerra.—Real orden relativa á la reducción del servicio militar en Ultramar del actual alistamiento.

POR TELEGRAFO

La derrota de Rouviere

Paris 28.—Mr. Pelletan apoyó ayer en el Parlamento una proposición pidiendo que se aplazase la discusión del proyecto de empréstito hasta que se aprueben los presupuestos.

Esta proposición á pesar de los esfuerzos hechos en contra de ellos por Rouviere, ha sido aprobada por gran mayoría de votos.

Contra lo que se aseguraba después en los pasillos de la Cámara, el Ministro de Hacienda no presentará la dimisión.

Parnell y Gladstone

Londres.—A pesar de las noticias que ha publicado la prensa, Parnell no dimitirá la jefatura del partido nacionalista, por creer que el partido liberal inglés debe conservar su independencia sin someterse á las imposiciones de Gladstone.

La extradición de Rendon

Paris 29.—El Gobierno francés solicitará del español la extradición de Rendon formándole causa criminal por quebrantamiento de condena.

Funerales del rey de Holanda

El Haya 29.—El 1.º del próximo Diciembre se trasladará el cadáver de Guillermo III á esta ciudad y estará expuesto en la capilla del palacio real hasta el día 4, en que se verificarán solemnes funerales.

En algunos círculos franceses se habla ya del probable casamiento de la joven reina Guillermina con el príncipe Alberto de Prusia, hijo del príncipe Alberto y de la princesa Mariana de los Países-Bajos. Estos rumores, que fomenta la rivalidad contra Alemania, son prematuros y deben ser acogidos con reserva.

Misión reservada

Paris 29.—Ha llegado á esta capital el embajador de Francia en Tánger, Mr. Patenotre, con objeto de conferenciar con el Gobierno acerca de las cuestiones franco-marroquíes.

La emigración italiana

Nueva York 28.—Con objeto de evitar la competencia que al trabajo norteamericano viene haciendo la creciente emigración italiana, se ha nombrado una Comisión encargada de dictar las medidas convenientes para evitar esta competencia.

Vinos franceses.

Paris 29.—En los mercados de vinos reina gran animación.

Numerosos compradores recorren los visados, haciéndose muchas ventas sobre el mismo campo.

Los vinos viejos son muy buscados, pagándose á precios bastantes subidos, pues las existencias son escasas.

Sobre los vinos blancos hay grandes esperanzas, en vista de su excelente calidad, diciéndose que ya están vendidas muchas partidas de consideración.

En el Mediodía se han hecho algunas operaciones sobre los vinos viejos, continuando á la expectativa respecto de los nuevos.

Los precios no han tenido ninguna variación notable durante la última semana.

De la Argelia hay noticias de que el mercado de vinos sigue encalmado, manteniéndose los precios de la semana anterior.

CRÍTICA TEATRAL

Más Irresponsables

Mi pereza y el deseo de abarcar todo lo que la crítica periodística ha dicho acerca del drama del Sr. Dicenta, han aplazado hasta hoy este segundo artículo sobre esos ya famosos y sangrientos *Irresponsables*.

Expuse en el primero, los dos dramas que, á mi ver, hubiera hecho un hombre de talento con el asunto malogrado por el Sr. Dicenta. Quien hubiera querido probar la irresponsabilidad de Carvajal, la hubiera justificado presentándonos todas aquellas circunstancias en que podría fundarse. Quien hubiera querido darnos á Carvajal como un revolucionario de las costumbres, no le hubiera hecho irresponsable, sino que habría puesto en él toda la fe, toda la energía y toda la absorbente convicción que en todos los revolucionarios han existido y que son en ellos indispensables.

Pues aún había otro camino para llevar por él el drama y crear un Carvajal hermoso y por nadie, artística ni racionalmente rechazable. Y era presentar á Carvajal, como un hombre en su completo equilibrio intelectual, pero decidido y persuadido de que su apetito, su deseo debía ser la única norma de su vida. Ese hombre no se hubiera parado á pensar en la tranquilidad de su conciencia ni en el parecer de las gentes, hubiera ido al logro de sus anhelos. Le engañó su esposo y quiso vengarse: pues la mató. Se le fué la mujer al lupanar y no le pareció cómodo el seguirla y buscarla por estos peligrosos vericuetos, pues se marchó al campo. Conoció en el campo á Margarita y Margarita le pareció exquisito manjar: pues se lo comió bonitamente.

Esos tres caminos tenía ante sí el Sr. Dicenta, en el uno había un hombre arrastrado por la fatalidad, en el otro un hombre guiado por una fortísima idea, en el tercero un hombre impulsado por su apetito soberano: en los tres había un hombre.

Pues el Sr. Dicenta se decidió por no seguir ninguna de las tres rutas. Por esto no ha dado con el temperamento humano que á todos nos hubiera dominado.

Y para dejarme ya de rutas y de caminos, voy á defender al Sr. Dicenta de un cargo injusto que se le ha hecho por todos los críticos. Su drama es un callejón sin salida. Yo no sé quién echó á rodar la frase por el teatro, pero el caso es que la frase ha hecho fortuna. A pesar de esto, la creo un disparate. Diríase que la muerte no es una salida, ó que no es, por lo menos, una salida dramática. El drama de la vida no se desenlaza de otro modo que con la extinción del sujeto dramático, y esa salida la más hermosa y luminosa. Como que da á lo infinito, á la mansión eterna de todas nuestras cómicas miserias y de todas nuestras trágicas alegrías, á la dulce y consoladora muerte...

Tan es así, que el drama del Sr. Dicenta hubiera acabado antes, sin exponernos á que nos matasen á Margarita, si el buen Carvajal hubiera meditado un poco, al ver el negocio perdido, y se hubiera decidido á aplicar á su esposa el artículo 52 puesto en solfa tan donosamente por Ricardo de la Vega. ¿No estaba esa señora en el lupanar? ¿No es irresponsable ante la ley el marido que mata á la mujer sorprendida en flagrante delito de adulterio? Pues mátele Carvajal y él, Margarita, y los médicos de San Juan de Dios, saldrían ganando, sin que padeciese ninguna abrumadora de los señores de Felipe.

Otro error de bulto hay en el drama y nos lo ofrece Margarita.

No me espanto yo de su teoría de que la mujer que ama debe darse toda entera á su amor, porque estoy persuadido de que en esto, como en todo, la mujer es *absolutista*. En el alma de todas las mujeres late ese principio, á veces sin que ellas lo sepan. Sólo se necesita para que pase la mujer de la teoría á la práctica un hombre que sepa, pueda y quiera llevarla á tan delicioso transporte.

No la censuramos, pues, por esto ni temamos que las jóvenes castas se contagien al oír aquella afirmación tan humana y, por ende, tan consoladora, que es quizás el único rasgo de vesimismo puesto por el Sr. Dicenta en su drama.

El error está en otra parte. Por lo que vemos y por lo que estamos obligados á suponer, Margarita no ha sido educada en una insana mogigatería ni en medio de las funestas hipocresías y malos ejemplos que tanto abundan en la sociedad de las grandes poblaciones. D. Anselmo, hombre sensato, caballero irreprochable, ha debido educar á su hija en la escuela más fecunda en buenas enseñanzas, en la naturaleza de que aquél es amateur entusiasta. Quien comprenda esto y se pare á reflexionar sobre sus efectos en el orden de los cariños entre padre é hija, tendrá por indudable que ésta, al conocer en el segundo acto del drama su desgracia inmensa, se habrá arrojado en brazos de D. Anselmo para hallar en su amor consuelo y en su solicitud remedio para tamaña desdicha. Supuesto esto que es indispensable, y no perdiendo de vista lo que es D. Anselmo como padre y

como hombre ¡no es forzoso suponer que éste haya puesto ante los ojos de su hija con el relieve de una verdad espantosa la villanía de Carvajal! Y como esto es necesario, es inadmisibile, es disparatada la conducta de Margarita en el tercer acto.

Una mujer que ama le perdona á su amante todos los crímenes, todas las infamias que sobre él haya arrojado la Sociedad. Lo que no perdona jamás una mujer que ama, cuando su temperamento es noble, y el de Margarita lo es, es que se la engaña en su amor. La mujer que ama de veras pone en amar toda la franqueza, toda la necesidad de su alma, «se da toda entera»; pero exige que no se la engañe en su amor. Si el amante criminal confiesa sus crímenes, hablará perdón y amor mayor en la mujer; si el amante infiel cuenta sus infidelidades también será perdonado, porque la generosidad de la mujer que ama es infinita. Pero no transige con la falsía, con la doblez, con las arterias infames puestas en juego para seducirla. Tanto odio ó tanto desprecio inspira á una mujer el hombre que con la brutalidad de la fuerza la estruja en sus brazos de sátiro y la viola, como el que mansamente le oculta verdades trascendentales y realidades henosas para conseguir más cómodamente sus deseos.

Concedámosle al Sr. Dicenta que Margarita, obcecada en los primeros momentos de la catástrofe, absorta en su desdicha infinita, no hubiera podido ver por sí sola ni aún el verdadero estado de su alma. Pues D. Anselmo se lo hubiera hecho ver con lo que antes digo, y no podía terminar el drama como termina, no podría ser como es el tercer acto.

Y vuelvo á lo que dije en mi primer artículo: el Sr. Dicenta no se ha equivocado, porque se equivoca únicamente el que es capaz de acertar, y el Sr. Dicenta no acierta ni acertará mientras desconozca el corazón humano y el valor exacto de los sentimientos y de las personas. Lo prueba palpablemente con no haber salvado, cuando tan fácil era en cierto modo, ese escollo que acabo de señalar. Todo hubiera cambiado de aspecto si en lugar de darle por padre á Margarita un D. Andres, le hubiera dado un hombre hecho á imagen y semejanza, v. gr., de aquel D. Lorenzo pintado por Echegaray en *Dos fanatismos*.

Crée el lector sensato que con un asunto semejante es compatible ese admirable desarrollo artístico del drama, esa destreza en el manejo de la escena; de que hablan algunos críticos guiados por la piadosa aunque funesta idea de que no todo sea hiel y abrojos para el Sr. Dicenta? Esto no es posible. Si esa destreza existiera, si esa trabazón artística de la obra fuera tan admirable, el público no se hubiera percatado de la monstruosidad del asunto, como no se percató de defectos análogos de Sardou en algunas de sus obras famosas.

En cuanto á la forma... hablemos de la forma. En ella se fundan todos los autores para declarar que el Sr. Dicenta es un gran poeta. A mí no me lo parece. Tiene trozos muy inspirados en los *Irresponsables*, alguno muy notable cual es aquella relación vehemente y hermosísima que hace Carvajal de los primeros placeres de su amor con Margarita. Pero esto no basta para que llamemos al Sr. Dicenta con el altísimo nombre de poeta. La versificación es correcta por más que adolece de tres defectos en muchos puntos de la obra; hay epitetos mal aplicados como atinadamente ha hecho observar *Andrés Corzuelo*; abundan pomposidades de mal gusto en versos destinados al teatro, y se abusa mucho de los avómnos. El empleo de los sinónimos puestos uno tras de otro es plausible cuando se hace con su cuenta y razón, cuando están colocados en una escala que nos hace apreciar mejor la idea que envuelven, como en el «acuñe de, corre, vuelas» del fraile insigne; pero cuando se prescinde de esta gradación y se ponen sinónimos á la buena de Dios, resulta una sarta de insufribles rípios.

Visto esto y visto que muchos de los pensamientos buenos de *Los irresponsables* y de sus frases inspiradas no son originales del Sr. Dicenta, creo que á éste se le puede llamar, ya que no poeta, versificador poético en grado medio. Creo yo que los hacedores de versos pueden ser distribuidos en esta forma: poetas, versificadores poéticos y obreros rimadores. A la primera categoría pertenece muy poca gente; hoy la ocupan en España Zorrilla, Campoamor y Nuñez de Arce. Los versificadores poéticos son en grado máximo, como Manuel del Palacio y Emilio Ferrari, Echegaray y Cano; en grado medio, como Dicenta, Anselmo, Sinesio Delgado, etc., y en grado mínimo, como Miguel Echegaray y Salvador Rueda. A la falange de obreros rimadores pertenecen todos los colaboradores del *Madrid Cómico*, exceptuando á los ya citados, y algunos otros como Bastillo y Estremera, acreedores por más de un mérito de guerra al ascenso inmediato.

Ese es mi humilde parecer acerca del drama de D. Joaquín Dicenta. No le parecerá á éste de perlas ni mucho menos; pero crea que nadie le ha tratado ni tratará nunca con tanta sinceridad

como yo. Después de escritas tantas dureras quisiera que el autor de *Los Irresponsables* me diera ocasión para probarle que estoy dispuesto a aplaudirle cuando lo crea justo.

Ni el *Suicidio de Wherter* ni *Los Irresponsables*, le han de dar fama como autor dramático. Si adquiere todo lo que para serlo le falta, entonces hablaremos. Pero créame a mi que leo con verdadero deleite sus cuentos y crónicas en prosa, le falta mucho para ser lo que ambiciona.

No sería justo terminar sin elogiar cordialmente el esmero con que Ricardo Calvo interpretó el papel de Carvajal. Si algún defecto tuvo culpese al personaje mismo, no al actor diligente y atalantado que se impuso el deber de representarlo.

Y no firmo sin exhortar con el mayor encarecimiento a María Guerrero a que no acepte jamás en lo sucesivo papeles como el de Margarita. Cuando V., mi adorable señorita, comprenda como comprendió la otra noche que una creación no entra en la realidad, cuando V. vea que es imposible que María Guerrero se meta dentro de ciertas mujeres malamente forjadas por un autor cualquiera, rechácelo V., insubordínesse, haga cualquier cosa menos lo que tuvo la bondad de hacer el miércoles. Si así lo haceis que Dios y el arte os lo premien, sino... ya se lo demandaremos a V.

SALVADOR CANALS.

NOTICIAS

Extranjero

EL PRÍNCIPE ODESCALCHI

El príncipe Baltasar Odescalchi, príncipe romano y del Santo Imperio, grande de España, magnate de Hungría, duque de Baciano, de Bassano y de Seymour, acaba de dar en Roma, en el local de la Sociedad Cooperativa de construcción, una conferencia, en la que ha hecho causa común con los obreros.

Una multitud inmensa aclamó al gran señor archimillonario, que habló en favor de la clase obrera.

El tributo de Andorra

El tributo que paga el Valle de Andorra al presidente de la república francesa, como sucesor de los condes de Foix, ingresa directamente en el Tesoro, y figura en el presupuesto de ingresos en el capítulo de rentas públicas.

Quedará presentado el dictamen redactado por la ponencia nombrada para estudiar el proyecto de construcción de un hospital de hierro, sistema exclusivo de una casa belga.

Dícese que este género de construcciones han excelentes resultados.

Ayer tarde fué presentado al ministro de la Gobernación un modelo de urna electoral de cristal, ajustada a las condiciones que señala la ley.

Dícese que el Sr. Feral devolverá a S. M. la reina regente la espada que de ella recibió como regalo y la condecoración que le otorgó el Gobierno.

Provincias.

Ha quedado destruida por un incendio, que se cree sea intencional, la casa del Ayuntamiento de Frades, provincia de la Coruña.

Un joven de 17 años, hijo de una acomodada familia de Almería, se ha fugado con una bella vecina de un pueblo inmediato a dicha capital, realizando su viaje de amor la amartelada pareja en un borrico que alquilaron a unos gitanos y que después han vendido para completar su hazaña.

Con arreglo a disposiciones de los Gobiernos de Francia y España, se trata de establecer un Laboratorio de Piscicultura a orillas del río Bidasoa.

En una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Irún se dió lectura a un escrito del conde de Peracamps, en el que se expresa que el Laboratorio para la cría artificial de salmones se debería establecer en la regata de San Antón, siempre que los Ayuntamientos interesados en el beneficio que reportaría les presten ayuda.

Costarían 20.000 crías 6.000 pesetas, que deberán abonar los Ayuntamientos interesados de las dos naciones.

Navarra, como es sabido, tiene ya criadero, fundado por la Diputación. Este año ha echado 10.000 crías en el río Bidasoa, hacia el valle de Baztan.

En Daroca se han presentado algunos casos sospechosos de enfermedad colérica, así como también en Paracuellos de Giloca, ha ocurrido una defunción que se ha creído ocurrida por el cólera con cuyo motivo se ha reunido ayer la Junta de Sanidad en Calatayud.

La salud pública

EN MADRID

Hubo ayer 61 invasiones de viruela. De los invadidos ingresaron 9 en el Hospital quedando en sus domicilios: 3 en el distrito de la Audiencia, 8 Buenavista, 1 Congreso, 8 Hospicio, 4 Hospital, 6 Inclusa, 6 Latina, 3 Palacio y 13 Universidad.

Hubo 11 defunciones, de las cuales 2 en el Hospital, 1 en el distrito del mismo nombre, 2 en el de la Universidad y 3 en los de la Inclusa y Latina.

En los primeros días de la próxima semana se inaugurará el hospital habilitado en la calle de Ferraz, cuyo benéfico establecimiento llevará el nombre de Santa Amalia.

Consejo superior de Marina.

Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Ministro, para tratar de diversos asuntos.

Recayó acuerdo sobre la conveniente variación de las denominaciones de capitanes y tenientes de navío de primera clase, así como sobre la aplicación a los mariscales de campo y brigadieres de artillería é infantería de Marina y tenientes y alféreces de este último cuerpo, de lo establecido últimamente sobre las denominaciones de los empleos correspondientes del ejército.

Consejo de Instrucción pública.

En la última reunión celebrada por esta Corporación se acordó la constitución del tribunal para las oposiciones a la cátedra de histología é histomímica de la Universidad de Madrid.

Se acordó asimismo la provisión de cuatro categorías de término en la facultad de filosofía y letras.

Que se anuncie a oposición la cátedra de retórica y poética de la Universidad de Sevilla.

Proveyendo la de mecánica de Madrid en don José Carballo.

Proponiendo para una plaza de auxiliar de la facultad de filosofía y letras de Salamanca, a D. Enrique Esporavo.

Se aprobó el arreglo de distritos escolares, propuesto por varios ayuntamientos.

Quedó pendiente de discusión el nuevo reglamento para la enseñanza de maquinistas terrestres.

ULTIMAS NOTICIAS

Lo deploramos

A pesar de la mejoría iniciada ayer en la enfermedad que aqueja a la virtuosa señora de Rodríguez San Pedro, esta tarde se ha notado algún recargo.

Mucho nos alegraríamos de poder mañana dar mejores noticias de tan distinguida enferma, por cuya salud hacemos votos.

El Sr. Cánovas enfermo

Encuétrase atacado de un enfriamiento que le obligó a permanecer hoy en cama, el ilustre presidente del Consejo de ministros.

Con este motivo le han visitado varios ministros.

Un asesinato

El Gobernador Cáceres comunica al señor ministro de la Gobernación que en el pueblo de Riobobos fué asesinado el vecino Pedro Ramos Valle, habiendo sido detenidos dos vecinos de aquella localidad.

La Reina de Inglaterra

S. M. la Reina Regente ha recibido un afectuosísimo telegrama de la Reina Victoria, expresándole su gratitud por la caridad, celo y cuidados que ha demostrado la marina española con motivo del naufragio del *Serpento*.

Dicho telegrama ha sido transmitido al capitán general del Ferrol para que a su vez lo comunique a las demás autoridades de marina.

De Marina

El consejo superior de la marina se ha reunido hoy, y a la hora de cerrar esta edición continúa sus deliberaciones.

La Junta Central del Censo

Se ha reunido, según estaba anunciado con asistencia de los mismos que ayer concurrieron, y además el Sr. Cárdenas.

A la hora que escribimos estas líneas, nada podemos comunicar de sus deliberaciones ni acuerdos.

Ayer llegó a Madrid con dos horas de retraso el tren correo de Santander a consecuencia de un choque entre dos trenes de mercancías en el punto denominado Santiurde.

La Comisión de reformas sociales ha elevado al ministro de la Gobernación el dictamen aprobado por la misma sobre industrias insalubres.

BOLSA

Cotización oficial del día 28

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Denda al 4 por 100 int....	74 45	»	30
Idem, idem, pequeños....	76 90	1 90	45
Idem, idem, fin corriente.	74 30	»	»
Idem, idem, fin próximo...	74 60	»	35
Idem al 4 por 100 exterior.	75 45	»	30
Idem, idem, pequeños....	76 75	75	»
Idem, idem, amortizable.	88 00	»	25
Idem, idem, pequeños....	89 15	40	»
Billetes de Cuba, 1886....	102 25	»	35
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Idem Banco Hipotecario.	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0....	00 00	»	25
Idem, idem, al 4 por 100...	00 00	»	»
Acciones Banco España...	400 00	»	»
Idem, id., no publicadas...	00 00	»	»
Compañía de Tabacos....	83 00	»	4 00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista....	25 30	»	»
Paris, 8 días vista.....	1 40	»	»
Berlin, 8 días vista.....	00 00	»	»

BOLSA

Cambios del día 28 por la noche.

Barcelona, interior, 74,50.
Idem, exterior, 75,22.
Madrid, interior, 74,50 fin de mes.
Idem, id., 74,75 fin próximo.
Idem, id., 00, 00, prima 00 id.
Idem, id., 74,55 contado.
Idem exterior, 00,00 fin de mes.

LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado hoy 30 de Octubre de 1890.

PREMIOS MAYORES

Núm.	Premios.	Pueblos.
3955	80000	Barcelona
1568	40000	S. Sebastián.
11506	20000	Madrid.
25398	10000	Estepona.
12427	2500	Cádiz.
24941	2500	Madrid.
22852	2500	Idem.
16898	2500	Idem.
10044	2500	Barcelona.
27344	2500	
1280	2500	
20952	2500	
3489	2500	
16785	2500	
22154	2500	
22220	2500	
10540	2500	
1829	2500	
16165	2500	
10189	2500	
8324	2500	
13825	2500	
15654	2500	
21818	2500	

2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000	18709	19447	20760	21133	22000	23000	24000	25000	26000	22207		
5	274	846	664	602	158	905	258	810	642	003	044	600	004	897	464	842	552	478	750	752	286	197	790	738	954	375	608
51	755	466	553	565	974	805	318	531	279	034	063	359	029	554	283	572	804	725	071	592	552	757	524	434	791	396	870
114	078	598	054	910	047	885	726	382	035	216	965	036	107	735	562	068	496	894	700	919	151	020	152	296	547	907	
704	009	327	874	101	823	516	002	718	407	036	757	636	071	016	766	609	089	010	693	042	325	367	478	064	697	011	744
852	143	108	958	568	362	836	213	599	453	045	769	169	097	342	557	790	638	980	837	46	811	965	211	796	958	610	582
515	089	481	809	362	861	196	368	809	821	050	974	888	102	727	510	820	603	050	221	804	210	518	813	309	688	820	432
655	466	076	653	707	100	552	897	724	836	060	105	768	103	333	663	320	732	605	520	417	382	582	806	485	847	196	399
598	910	428	045	028	644	068	868	507	915	075	828	514	190	840	640	622	935	364	661	605	675	067	312	751	359	193	541
186	397	444	732	791	097	021	161	515	951	093	506	201	205	885	883	468	194	780	010	114	095	087	708	704	614	780	809
246	066	113	185	739	774	632	346	527	981	101	818	868	216	437	412	355	929	743	230	165	318	031	464	294	140	308	105
219	145	989	968	293	714	252	611	822	390	123	829	366	219	651	831	760	547	306	408	172	037	113	016	590	066	649	099
338	167	694	751	887	025	449	072	333	265	125	606	608	221	416	275	489	052	460	263	137	299	022	887	076	603	807	715
591	880	638	854	700	088	834	864	984	697	133	917	223	227	612	131	121	243	968	847	659	493	110	982	299	335	591	063
578	600	749	797	239	196	132	761	936	678	138	969	152	332	234	122	463	467	873	712	561	589	929	927	630	618	623	151
589	209	957	093	366	337	161	937	991	268	153	837	648	333	063	190	600	154	369	214	316	427	135	515	617	097	612	366
284	952	019	365	558	516	254	611	425	373	170	037	596	345	870	500	628	505	202	651	695	604	054	850	027	994	160	751
742	323	359	721	286	038	961	989	224	589	224	959	262	369	600	816	363	593	350	303	823	198	633	862	480	643	026	588
504	809	584	065	110	242	379	944	319	066	266	160	856	404	870	142	504	804	890	618	665	452	273	698	898	417	905	381
170	903	131	280	168	991	089	530	494	232	272	285	195	418	600	411	059	760	648	325	168	069	632	521	845	187	795	569
195	291	016	916	893	469	962	953	413	108	288	893	258	473	874	277	511	462	374	317	946	105	554	908	554	024	846	134
369	491	034	125	503	017	633	351	545	051	308	916	529	445	670	581	220	079	055	516	868	649	919	429	396	227	133	286
930	420	434	284		790	289	150	493	531	318	174	364	485	918	217	169	705	601	044	816	646	295	354	603			

Signe enfermo nuestro querido y respetable amigo el M. I. Sr. D. Andrés Barrio. Dean de esta S. I. Catedral. Anoche continuaba algo mejor.

Dios quiera que la mejoría iniciada se acentue y le veamos pronto completamente restablecido.

Robo sacrilego.

Desgraciadamente ha resultado cierta la noticia relativa al robo sacrilego acaecido en las iglesias de la Raya y Nonduermas. En la primera se han llevado los malhechores los objetos siguientes: un Copón de plata un Cáliz del mismo metal, un porta-Viático, unos pendientes de la Virgen del Rosario y un galón de la manga de la Cruz. En Nonduermas un Copón y un Cáliz solamente.

Ambos pueblos están indignados con motivo de este hecho; y ambos a su vez han dado una prueba manifiesta de su religiosidad, haciendo donativos que arrojan una cantidad mayor que el valor de los objetos robados.

Hoy se celebrará una solemne función de desagravio en la que tomarán parte los RR. PP. Jesuitas.

Los ladrones no han sido habidos.

Tampoco recibimos ayer «El Eco de Cartagena».

Hoy habrá en la Tienda anillo, olla de nabos, arroz, garbanzos, morcillas y tocino fresco. El extraordinario es donativo de un Andrés.

D. José Pérez del Palacio ha tomado posesión del destino de oficial 4.º de recaudación de la Delegación de Hacienda.

Ha tomado posesión del cargo de oficial 4.º de la Administración de contribuciones, D. Vicente Bonet.

El martes 2 del próximo Diciembre, a las 8 de la mañana, se celebrará en la iglesia de Religiosas Verónicas, un solemne funeral en sufragio de los hermanos difuntos de la V. O. T. de Penitencia.

D. Luis Bolario ha solicitado autorización para trasladar el cadáver de doña María Belén Sandoval y Melgarejo desde la Hoya de San Javier al cementerio de esta capital.

Mariano Pérez Giménez, vecino de la parroquia de Sta. Eulalia, ha solicitado una de las capas que se reparten a los feligreses de dicha parroquia en los días de Navidad.

El solemne novenario que a María

Santísima en el augusto misterio de su Inmaculada Concepción consagra la comunidad de religiosas Justimanas de Madre de Dios de esta ciudad a principio hoy al toque de Oraciones y continuará los siguientes días a la misma hora y en todos ellos habrá Sermón que predicará el Ldo. Sr. D. José María Martínez López, párroco Arcipreste de Infantes, Capellán de Honor Honorario y Predicador de S. M.

El día 8 de Diciembre, propio de su festividad, a las nueve y media de la mañana, habrá misa solemne y ensalzará las virtudes, prerrogativas y gracias de tan Soberana Señora, el mismo referido señor.

En todos los actos estará S. D. M. manifiesto.

Solemnes fueron los funerales que en sufragio de D.ª Brigida Sandoval se celebraron ayer en San Pedro.

La Iglesia se hallaba severamente decorada, cantándose por la capilla que dirige el maestro D. Mariano García, el precioso oficio de difuntos de D. Pablo Hernández, y un sentido responso del referido maestro de Capilla, que mereció los plácemes de los concurrentes por la acertada interpretación que por parte de todos obtuvo.

La misa fué cantada por el Sr. Cura de dicha parroquia, D. Ramón Fernández Asensio, sobrino de dicha señora (que en paz descanse).

SECCION OFICIAL

SEPTIMA COMISION MUNICIPAL

El mozo Juan Garcia, de la diputación de Avilés, perteneciente al alistamiento del reemplazo actual, sección 7.ª ha presentado instancia solicitando se resuelva sobre la excepción de hijo único natural que mantiene a su madre pobre Josefa Garcia, la cual excepción no pudo justificarse en el acto de la clasificación de soldados.

En su consecuencia y cumpliendo lo prevenido en el párrafo 2.º del art. 85 de la ley de reclutamiento, se hace notorio por el presente para conocimiento de los mozos interesados, como así también que el día 6 del próximo mes de diciembre a las 11 de la mañana se reunirá esta Comisión de quintas con objeto de resolverlo que proceda.

Murcia 28 de Noviembre de 1880.— El Teniente de Alcalde, presidente, Teodoro Dario.—El Secretario, V. Dario.

En los hospitales del Niño Jesús é Inclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia.

(Evítense las imitaciones ó sustituciones.)

Madrid 15 de Julio de 1887.

Tengo mucho gusto en manifestarle que usada la Emulsión Scott en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de hígado de Bacalao, tanto en mis salas del Hospital del Niño Jesús é Inclusa como en la clínica particular, obtuve siempre de ella buenos y prontos resultados, siendo mejor tolerada y de efectos más rápidos que los aceites ordinarios. Rinde homenaje a la justicia reconociéndolo así.

Dr. Baldomero González Alvarez Médico de la Inclusa y del Hospital de Niños.

MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Puede adquirirse por cuarenta a peseta ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

PREMIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 cents, a por tres ó más 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 centimo línea; comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. Una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12. Muy raras a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Tales avisos que imprimen las esquinas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: sta. Natalia vda. y s. Eloy ob.
Jubiló.—Mañana en la iglesia de S. Andrés y se aplica por don Francisco Madrigal y esposa, misas de medias horas, y en la de la Merced por la intención del que sufragia los gastos de esta vela, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.
Funciones para hoy: Por la tarde a las 3, la zarzuela en 3 actos La que va santa.—Por la noche a las 8 la zarzuela en 3 actos, La Tempestad.

Anuncios.

HUESPEDES Se admiten calle de Marengo, número 12.

MELANOGENE
tintura excelente
DE DIBUJARSE AL. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DETHAN
Recomendada contra los dolores de la Garganta, inflamación de la Voz, inflamaciones de la Laringe, Mucosidad de la Laringe, Estación que produce el Tabaco, y otros dolores de la Voz. PEDIATRAS, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rótulo el nombre de Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subagones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

NUBIAN LUSTRE
Se emplea SIN CEPILLO
Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel. Se halla de venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazaras. Fabrica en Paris: 23, Rue d'Hauteville.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiscrofulosa, antisifilítica y reconstituyente. Es la única a que se produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de la La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confundiera con aquella. En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doce cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch consisten en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrrell hermanos Asalto, num. 52, quienes lo rinden por correo certificado por 3.50 pesetas.



MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las cejas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

GRAN LOTERIA DE DINERO.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe dedicarse en esta lotería importa

MARCOS 9.553,005

ó sean casi

PESETAS 12.000,000.

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300 mil Marcos etc.

La casa Infrascrita invita por lo presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda,

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la insalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del

11 de Diciembre de 1890

VALENTIN Y C. IA

BANQUEROS
HAMBURGO.
Alemania.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

HARINA LACTEADA H. NESTLE

INVENTOR Y FABRICANTE

VEVEY (SUIZA).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 DIPLOMAS DE HONOR
Y
14 medallas de oro. (Marca de garantía)

20 AÑOS DE ÉXITO.
NUMEROSOS CERTIFICADOS DE LAS primeras autoridades médicas de ambos mundos.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado. Se vende en todas las principales farmacias, droguerías, y establecimientos de comestibles y géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:

HENRI NESTLÉ—Vevey (Suiza).

La casa Nestle ha obtenido, en la Exposición de Paris de 1889, las mas altas recompensas, un GRAN PREMIO y una MEDALLA DE ORO.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

EL CORREO FINANCIERO (de Paris), es el único periódico financiero Español, que da todos los informes indispensables sobre valores Españoles y extranjeros, negocios financieros industriales, caminos de hierro y minas con revistas del mundo entero. Indica un nuevo modo de operar con la Renta Francesa que produce 10 por 100 mensual. Envío gratis durante un mes dirigiéndose a la Dirección, 30, Faubourg Montmartre, Paris.